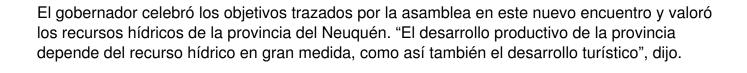


Noviembre 8, 2018

El Consejo Hídrico Federal (Cohife), que desde mayo es presidido por Neuquén, sesiona por primera vez en la provincia. El órgano federal convoca a todas las autoridades hídricas del país.

El gobernador Omar Gutiérrez participó ayer por la tarde en esta capital del acto de apertura de la 32ª asamblea anual del Consejo Hídrico Federal (Cohife), que se reúne por primera vez en la provincia del Neuquén. Se trata del órgano que convoca a todas las autoridades hídricas del país y trabaja en la gestión y elaboración de políticas para el sector.

En el acto, el gobernador saludó a los representantes de las provincias que componen el Consejo y agradeció su visita a la provincia. Destacó que "por primera vez en 15 años de vida, desde mayo pasado la provincia preside el Cohife" y resaltó que también es la primera ocasión en que el Consejo sesiona en Neuquén.



Además, expresó que por "tener una cuenca acuífera de magnitudes, se hizo indispensable trazar algunos recorridos para establecer la seguridad ciudadana y el control de las crecidas", y destacó la construcción del acueducto desde el lago Mari Menuco, que abastece de agua a la ciudad de Neuquén y otras localidades de la provincia.

## La asamblea y el Consejo

La actividad de ayer y la de hoy tienen como sede las instalaciones del Hotel del Comahue de la ciudad de Neuquén. Mientras que mañana se destinará a una recorrida por locaciones relacionadas con Vaca Muerta. La organización está a cargo de la subsecretaría de Recursos Hídricos, dependiente del ministerio de Energía y Recursos Naturales.

En esta ocasión, se abordarán temas tales como los proyectos de ley, los mapas de cuencas y la presentación de dos libros: el de los 15 años del Cohife y el libro Principios Rectores para Niños.

| La provincia del Neuquén preside el Cohife desde la última asamblea celebrada en Santiago del Estero, en mayo pasado.   |
|---|
| El Cohife fue creado para el tratamiento de los aspectos de carácter global, estratégico, interjurisdiccional e internacional de los recursos hídricos. Tiene como finalidad promover el desarrollo armónico e integral del país en materia de recursos hídricos en el marco de los Principios Rectores de Política Hídrica de Argentina, respetando el dominio originario que sobre los recursos ostentan las provincias argentinas. |
| Neuquén Informa   |
|   |
|   |